





La Guardia Civil redobla contactos con centros educativos de la región en torno a la prevención de delitos telemáticos

• Gracias a este intercambio de información, se ha logrado detener a un hombre por delitos de índole sexual.

16 de febrero de 2022.- La Guardia Civil de Cantabria, en el marco del Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos, ha reforzado sus intervenciones e intercambio activo de información con los centros educativos tanto de primaria como de secundaria de la región.

Las actuaciones se han sustentado en dos pilares, por un lado, la intervención directa con los menores a través de charlas de carácter preventivo, y por otro, el mantenimiento de líneas permanentes de intercambio de información con los equipos directivos de los centros.

Debido a estas actuaciones, a finales de enero de este año, la Guardia Civil obtuvo datos acerca de un posible delito de índole sexual sobre menores de un centro educativo de la zona occidental de Cantabria.

Iniciadas las primeras indagaciones, los investigadores averiguaron que un individuo se había puesto en contacto con menores de entre 13 y 17 años de edad a través de una red social, con el fin de mantener relaciones sexuales a cambio de cuantías económicas que oscilaban entre los 20 y los 100 euros.

De esta manera, esta persona, habría contactado con al menos siete menores de los municipios de Cabezón de la Sal, Cabuérniga, Udías y





Potes, llegando a quedar con dos de ellos sin llegar a consumar ningún tipo de relación sexual.

Finalmente, los agentes de la Guardia Civil, detuvieron a un hombre de 38 años de edad y vecino de Cabezón de la Sal, como presunto autor de los delitos de Acoso Sexual, Pornografía y Provocación Sexual.

Nota: Se remite fotografía de la investigación

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes